



SINDICATO UNIFICADO DE POLICÍA
COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL

Liderazgo, compromiso y cambio

Oposiciones a la Policía Nacional

06 de julio de 2017.-

El **Sindicato Unificado de Policía**, mayoritario en el CNP, y que integra a todas las escalas y categorías de este colectivo, mediante la presente nota de prensa, llama la atención sobre las notables mejoras que precisan las convocatorias de plazas para Policía Nacional.

La reciente convocatoria de más de 5.000 plazas de oferta de empleo público para cubrir plazas tanto en la Policía Nacional (3.331) como en la Guardia Civil (1.801) pone en evidencia las claras diferencias entre ambos procesos selectivos de ingreso; proceso que, en el caso de la Policía Nacional, puede resultar demasiado lento.

Acceder a la Policía Nacional, supone casi tres años efectivos para completar todo el proceso, entre la oposición y la formación, y que un policía nacional esté al 100% operativo en la calle; un año más que en el caso de la Guardia Civil, por ejemplo. Es un trámite que se dilata excesivamente y que, sin duda, no es viable ni funcional en las circunstancias actuales de déficit de policías.

El opositor, puede llegar a dedicar demasiado tiempo a la oposición, algo que podría ser motivo de desistimiento al tener que renunciar a otras ofertas laborales. En todo ese periodo, se debe asumir el condicionante de ir superando sucesivas pruebas, dificultando el resto de proyectos. En muchos casos, se renuncia a otras oportunidades laborales, a obtener un salario fijo, a cotizar o a acumular experiencia, por un objetivo que les va a condicionar durante un plazo de tiempo desproporcionado y con un coste económico y personal que para muchos será en vano.

El Sindicato Unificado de Policía (SUP), considera que la política de creación de nuevas plazas que cubra los déficits de las plantillas en todo el país, ha de ser implementada con *un sistema de selección que busque la excelencia en la elección de los funcionarios, que sea justo y acorde con los principios de mérito, capacidad e igualdad, dentro de un proceso ágil, dinámico, transparente en todos sus aspectos, y con un nivel de dificultad acorde a los conocimientos exigidos;* por eso **ha solicitado al Ministro del Interior** la revisión del proceso selectivo a Policía Nacional de cara a que la escasez de policías se equilibre, lo antes posible, sin que ello suponga renunciar a la calidad del proceso de selección.

CORREO ELECTRÓNICO
portavoz@sup.es

Página 1 de 1

www.sup.es



Nota de prensa